

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4520

Tierz

Secretaría

Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2025

Anuncio de aprobación definitiva de la Cuenta General del ejercicio 2025, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones

Cumplidos los trámites reglamentarios el Pleno de la Corporación a fecha 8 de octubre de 2026 aprobó la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

Conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, LRBRL se hace público y para el conocimiento general, pudiendo denunciar ante el Tribunal de Cuentas o Cámara de Cuentas de Aragón, las irregularidades tanto de la Gestión económica como de las Cuenta aprobada.

Tierz, 9 de octubre de 2026. El Alcalde-Presidente, Jesús Alfaro Santafé.